



DISCURSO DEL PRESIDENTE **MARTÍN VIZCARRA CORNEJO** EN LA PRESENTACIÓN DE MEDIDAS DEL GABINETE ZEBALLOS

30 de octubre de 2019

Señor presidente del Consejo de Ministros
Ministras y ministros de Estado
Gobernadores regionales
Instituciones que agrupan a las municipalidades urbanas y rurales del país
Representantes de partidos políticos
Representantes de universidades y colegios profesionales
Gremios empresariales y sindicales
Organismos internacionales, instituciones de la sociedad civil
Compatriotas todos

Hace diecinueve meses, asumimos la noble tarea de gobernar el país y hoy, queremos dirigirnos a todos ustedes para seguir dando cuenta de los avances que hemos obtenido en cumplimiento de nuestro Plan de Gobierno, y para plantear las siguientes acciones que emprenderemos hasta el 28 de julio del 2021, fecha en que constitucionalmente, ratificamos entregaremos el mando de la Nación.

Al asumir un nuevo Gabinete, de acuerdo al artículo 130 de la Carta Magna, la exposición de las políticas de gobierno debe llevarse a cabo ante el Congreso. En razón de las circunstancias que vive nuestro país, creemos importante presentar las medidas del nuevo Gabinete ante un grupo nutrido de instituciones públicas y privadas, de representantes de la sociedad civil, y ante todos los peruanos.

Por eso, este acto es la expresión firme y clara, de nuestro más alto respeto y consideración al pueblo peruano. Porque todos los aquí presentes en Palacio de Gobierno, representan a diferentes sectores y, estoy seguro, comparten con nosotros que la gestión de gobierno debe estar dirigida a generar crecimiento y bienestar para todos, con transparencia y responsabilidad.

PROCESO Y PILARES

Muchas cosas han ocurrido en el Perú en este tiempo. El encargo que recibimos el 23 de marzo del 2018 no solo fue conducir una transición y completar un periodo de gobierno, sino afrontar una de las peores crisis políticas de los últimos tiempos y abrir una nueva etapa de progreso, fortalecimiento democrático e institucional y bienestar para todos.

Para hacer frente a este reto, y para reencausar al país, desde el primer día establecimos cinco ejes de gobierno, que fueron plasmados en un Decreto Supremo en 2018 y que son la hoja de ruta que hemos seguido desde el primer día, y sobre la cual hoy el premier anunciará las nuevas medidas y acciones que se están emprendiendo.

LUCHA ANTI CORRUPCIÓN

Desde el principio consideramos que luchar contra la corrupción es fundamental, porque tenemos claro que nuestro país no puede ni podrá crecer sostenidamente en medio de este flagelo. Así como el terrorismo en el pasado, hoy la corrupción es uno de los peores lastres de la sociedad y principal obstáculo del desarrollo. El camino que hemos recorrido hasta hoy es largo y consistente, pero los desafíos aún son enormes.



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El 28 de julio del año pasado, cuando planteamos las reformas del sistema de administración de justicia y la reforma política, lo hicimos con el claro convencimiento de que ese era y es el camino que debemos seguir. Si bien las reformas que se han aprobado hasta hoy, no son aun todas las que requiere nuestro país, sí marcan un camino inexorable e irrenunciable para los peruanos.

La clase política y, sobre todo, quienes ejercemos cargos públicos, tenemos la obligación de dar respuestas a las inmensas necesidades y demandas de los ciudadanos, y no enredarnos en peleas encarnizadas que terminan haciendo un enorme daño al Perú.

Lamentablemente, pesó más la confrontación, los intereses de grupo y el deseo de mantener el statu quo. Para salir de esa situación de crisis, incluso propusimos adelantar las elecciones generales, lo cuál fue rechazado, archivando el proyecto. Ante eso, mi gobierno siempre actuó en el marco de la Constitución y lo seguirá haciendo. La disolución del Congreso, el pasado 30 de setiembre, fue el punto culminante de una sucesión de hechos que hubiésemos preferido evitar.

Hoy las instituciones democráticas nos están permitiendo superar este difícil trance y encaminar al país hacia un horizonte de estabilidad, progreso y bienestar. Por eso saludamos la decisión del Tribunal Constitucional de pronunciarse sobre la disolución del Congreso. Con la firme convicción de haber actuado dentro del marco constitucional, esperamos la notificación de la resolución del TC para sustentar las acciones tomadas.

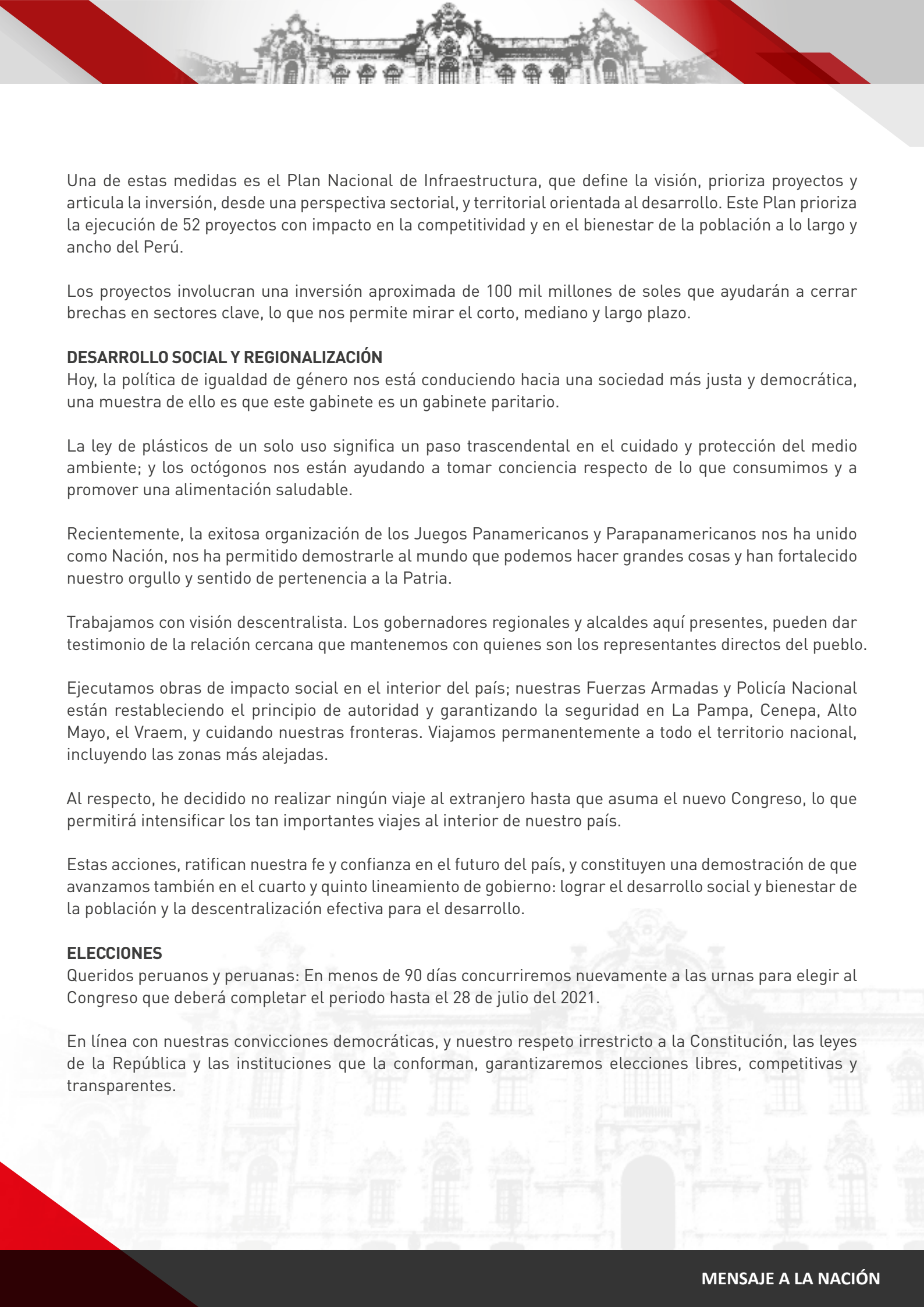

CRECIMIENTO ECONÓMICO

El crecimiento proyectado para el Perú este año es cercano al 3 por ciento. Este crecimiento, muy superior al promedio de América Latina, no debe hacernos perder de vista los grandes desafíos y necesidades que afrontamos en cuanto al desarrollo de nuestro país y el incremento de la equidad social.

Los ciudadanos exigen mejoras en sus condiciones de vida, educación y salud de calidad, más oportunidades de emprendimiento, empleos bien remunerados y sistemas políticos más representativos y legítimos.

Por eso debemos fortalecer nuestras instituciones, y afianzar el potencial de crecimiento y desarrollo del país.

En julio último publicamos el Plan de Competitividad y Productividad 2019-2030, que incluye más de 80 medidas concretas para remover las barreras y facilitar la inversión que genere empleo de calidad y mayores ingresos.



Una de estas medidas es el Plan Nacional de Infraestructura, que define la visión, prioriza proyectos y articula la inversión, desde una perspectiva sectorial, y territorial orientada al desarrollo. Este Plan prioriza la ejecución de 52 proyectos con impacto en la competitividad y en el bienestar de la población a lo largo y ancho del Perú.

Los proyectos involucran una inversión aproximada de 100 mil millones de soles que ayudarán a cerrar brechas en sectores clave, lo que nos permite mirar el corto, mediano y largo plazo.

DESARROLLO SOCIAL Y REGIONALIZACIÓN

Hoy, la política de igualdad de género nos está conduciendo hacia una sociedad más justa y democrática, una muestra de ello es que este gabinete es un gabinete paritario.

La ley de plásticos de un solo uso significa un paso trascendental en el cuidado y protección del medio ambiente; y los octógonos nos están ayudando a tomar conciencia respecto de lo que consumimos y a promover una alimentación saludable.

Recientemente, la exitosa organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos nos ha unido como Nación, nos ha permitido demostrarle al mundo que podemos hacer grandes cosas y han fortalecido nuestro orgullo y sentido de pertenencia a la Patria.

Trabajamos con visión descentralista. Los gobernadores regionales y alcaldes aquí presentes, pueden dar testimonio de la relación cercana que mantenemos con quienes son los representantes directos del pueblo.

Ejecutamos obras de impacto social en el interior del país; nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional están restableciendo el principio de autoridad y garantizando la seguridad en La Pampa, Cenepe, Alto Mayo, el Vraem, y cuidando nuestras fronteras. Viajamos permanentemente a todo el territorio nacional, incluyendo las zonas más alejadas.


Al respecto, he decidido no realizar ningún viaje al extranjero hasta que asuma el nuevo Congreso, lo que permitirá intensificar los tan importantes viajes al interior de nuestro país.

Estas acciones, ratifican nuestra fe y confianza en el futuro del país, y constituyen una demostración de que avanzamos también en el cuarto y quinto lineamiento de gobierno: lograr el desarrollo social y bienestar de la población y la descentralización efectiva para el desarrollo.

ELECCIONES

Queridos peruanos y peruanas: En menos de 90 días concurremos nuevamente a las urnas para elegir al Congreso que deberá completar el periodo hasta el 28 de julio del 2021.

En línea con nuestras convicciones democráticas, y nuestro respeto irrestricto a la Constitución, las leyes de la República y las instituciones que la conforman, garantizaremos elecciones libres, competitivas y transparentes.



Nuestros ciudadanos, dentro y fuera del territorio, tendrán la oportunidad de ejercer su derecho al sufragio, con lo cual será nuestra democracia la que se fortalezca por el bien de esta y las futuras generaciones.

Confiamos en qué, con la firme voluntad de trabajar por el Perú, el Parlamento que resulte elegido el 26 de enero será capaz de aprobar leyes y reformas que permitan mejorar la calidad de vida de los peruanos, y fortalecer la institucionalidad y la democracia. Por eso, y para facilitar la expresión ciudadana, pondremos a disposición de los partidos y candidatos nuestros principales proyectos y las medidas legislativas que consideramos relevantes, para que puedan expresarse sobre ellas durante la campaña, y para que los ciudadanos cuenten con la información necesaria a la hora de emitir su voto.


MEDIDAS

Los desafíos por delante son enormes. Y el equipo de gobierno está trabajando cada día para que nos acerquemos a ese Perú desarrollado, justo y moderno.

Hoy el Premier presentará los lineamientos que hemos trazado para esta fase de nuestra gestión, que tendrá como eje la profundización de la reforma Política y del sistema de administración de justicia, el destrabe de la inversión pública, la promoción de la inversión privada y del empleo formal, la lucha frontal contra la violencia y el delito, la salud, la profundización de la reforma educativa, entre muchas otras medidas que estamos emprendiendo en esta etapa.

Algunas de las que anunciaremos el día de hoy, son:

- El Decreto de Urgencia de medicamentos genéricos, para que todos los establecimientos farmacéuticos públicos y privados del país cuenten con medicamentos genéricos para la venta. Esta medida permitirá que los peruanos puedan tener acceso a medicamentos a precio accesible.
- El proyecto que modifica la ley 30309 a fin de promover de manera más eficiente la investigación científica e innovación tecnológica, que es fundamental para desarrollar la ciencia y patentes peruanas y ser competitivos a nivel internacional.
- El DU de control de concentraciones empresariales, o fusiones, a fin de garantizar un marco de adecuada competencia empresarial
- La regulación de portabilidad de armas. ¡Ya no más armas ilegales en las calles del Perú! Este proyecto, que aprobaremos en breve, forma parte del Plan Perú Seguro, que está en proceso de implementación.
- También hemos acogido la propuesta de DU de la Contraloría General de la República, con medidas de inmediata aplicación para la reactivación de las innumerables obras paralizadas a nivel nacional. Contribuyendo a optimizar la inversión pública, para dar respuestas a la ciudadanía y, al mismo tiempo, dinamizar la economía.



Estas son sólo algunas de las medidas que estamos llevando adelante en cumplimiento de nuestro Plan de Gobierno. Gestionamos día a día sin descanso, para atender las demandas y necesidades de los peruanos. Pero este esfuerzo requiere del aporte de todos: Instituciones, Empresarios, trabajadores, estudiantes, peruanos de costa, sierra y selva pueden y deben aportar a esta causa.

Quiero invitarlos a seguir trabajando juntos, a concentrarnos en lo que nos une, y a Poner al Perú Primero. Estoy convencido de que si estamos unidos seremos capaces de construir el Perú que nos merecemos.

Muchas gracias.

MARTÍN VIZCARRA CORNEJO
Presidente de la República